



Martes, Junio 16, 2020

Resumen:

El Tribunal Penal de Pococí impuso fuerte Condena a dos hombres tras declararlos culpables de violación y múltiples delitos sexuales y robo agravado. Los sentenciados son Ronald Chacón Alvarado con 437 años y Anthony Morera Calderón a 430 años, pero solo cumplirán 50 años en la Cárcel ya que eso es lo que tiene estipulado la Ley. Estos hombres usaban la violencia para ingresar a las casas, privaban de libertad a los ocupantes, también los agredían y separaban a las mujeres de los hombres se apoderaban de las pantallas, vehículos, además cometían los delitos de abuso sexual y violaciones, amarraban a las víctimas y las amenazaban con armas y cuchillos.

<https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20200616/...> [1]

Periodista: Carlos Arguedas C. y Reiner Montero

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cuando-salimos-de-la-casa-vimos-el-desastre>

Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20200616/textview>